

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 06 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:

- Aceptar la renuncia del señor Carlos Ernesto Gonzales Rocabado como Gerente General de la Sociedad.
- Nombrar a la señora Ninoska Karen Guamán Cairo como Gerente General interino de la Sociedad, a partir del 6 de marzo de 2020.
- Revocar los Testimonios de Poder N°158/2020 y N°159/2020, ambos de 10 de enero de 2020, que fueron otorgados a favor del señor Carlos Ernesto Gonzales Rocabado.
- Otorgar Poder General de Administración y Representación a la Gerente General a.i., señora Ninoska Karen Guamán Cairo.

Empresas Privadas (Emisores)

CLÍNICA METROPOLITANA DE LAS AMÉRICAS S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 09 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:

1. Dejar sin efecto las Convocatorias a Junta General Ordinaria de Accionistas y Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprobadas en la reunión Extraordinaria de Directorio de 5 de marzo de 2020.
2. Convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 20 de marzo de 2020 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
 2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2019.
 3. Lectura y consideración del informe de los Síndicos.

4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
 5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
 6. Tratamiento de Resultados de la Gestión 2019.
 7. Remoción, Nombramiento y/o Ratificación de los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2020 - 2022, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
 8. Remoción, Nombramiento y/o Ratificación de los Síndicos Titulares y Suplentes para la gestión 2020 - 2022, fijación de su remuneración, caución o fianza.
 9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2020.
 10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
 11. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 20 de marzo de 2020 a Hrs. 10:30, con el siguiente Orden del Día:
1. Lectura de la convocatoria y consideración del Orden del Día.
 2. Informe del Status y Avance del Proyecto
 3. Informe de Gestiones Financieras.
 4. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
 5. Lectura y consideración del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 09 de marzo de 2020, realizada con el 94.51% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2019.
2. Aprobar el Balance General y los Estados de Resultados gestión 2019.
3. Tomar conocimiento del Informe del Síndico.
4. Aprobar la distribución del 100% de las utilidades de la Gestión 2019, menos la reserva legal y menos el resultado por exposición a la inflación, que asciende a la suma de Bs84.271.581,86 equivalente a Bs148,71420 por acción, que deberá hacerse efectivo a partir del 15 de abril de 2020.

La utilidad no distribuible que asciende a Bs4.254.464,36 deberá ser registrada en resultados acumulados.

5. Remover al Director Suplente FERNANDO PADILLA SALAZAR y a la Síndico de la Sociedad ELENA ÁLVAREZ ALFARO.

Nombrar al Director Titular JORGE CORDERO ZARATE, a los Directores Suplentes JAIME LUIS GUILLÉN LOZADA, DARÍO MONASTERIO SUÁREZ y al Síndico ALEXIS ARANO PEDRAZA.

Ratificar a los Directores BORIS SANTOS GÓMEZ UZQUEDA, JOSÉ PADILLA ROJAS, GUNTHER BAUSE VILLAR, HUMBERTO ANTONIO LEIGUE VACA, JOSÉ EDDYET YAÑEZ CANIDO y ALEJANDRO BALCAZAR MONTALVO.

6. Determinar la ratificación de las fianzas y dietas de los Directores y Síndico.

7. Aprobar la distribución de Bs19.844.431,87 a razón de Bs35,01950 por acción de las utilidades no distribuidas que se encuentran consignadas en la cuenta contable de Resultados Acumulados del Patrimonio Neto, misma que deberá hacerse efectiva a partir del 15 de abril de 2020.

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

Ha comunicado que el 6 de marzo de 2020, el señor Alcalde Municipal de La Paz, en atribución a sus facultades, designó a la señora Andrea Morales Vargas como Secretaria Municipal de Gestión Ambiental a.i. del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

Toyosa S.A.

Ha comunicado que en referencia a la renuncia del señor Bernardo Akamine Toledo, dicho funcionario permanecerá en el cargo de Gerente Nacional de Recursos Humanos.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 09 de marzo de 2020, realizada con el 86.67% de los socios, determinó lo siguiente:

1, 2 y 3) Aprobar la Memoria Anual, el Informe del Directorio, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas, el Informe de los Auditores Independientes al 31 de diciembre de 2019 y el Informe del Síndico.

4) Aprobar un cuarto intermedio (Aplazamiento de Votación), únicamente sobre el punto 4 "Destino de Utilidades"; disponiendo la reanudación de la presente Junta el próximo 27 de marzo de 2020 a Hrs. 09:00; sin necesidad de nueva convocatoria, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Art. 38 (Aplazamiento de Votación) de los Estatutos del Banco y lo dispuesto en el Art. 298 (Aplazamiento de Votación) del Código de Comercio.

5) Aprobar:

La designación del Directorio para la gestión 2020:

Nombre	Cargo
Julio César León Prado	Presidente - Director Titular
Luis Enrique García Rodríguez	Vicepresidente - Director Titular
Tomás Nelson Barrios Santivañez	Secretario - Director Titular
Julio Antonio Vargas León	Director Titular
Hugo Sarmiento Kohlenberger	Independiente - Director Titular
Carlos Ramiro Guevara Rodríguez	Director Titular
Luis Alfonso Ibañez Montes	Director Suplente

La designación de Síndicos:

Nombre	Cargo
Sergio Antonio Selaya Elío	Síndico Titular
Fernando Cristian Caballero Zuleta	Síndico Suplente

Delegar al Directorio del Banco la contratación de la empresa de Auditoría Externa.

6) Aprobar la remuneración a los Directores y Síndico.

7) Tomar conocimiento de la constitución de fianza o caución calificada de Directores y Síndicos de la pasada gestión.

8) Conocer el informe que acredita que no existe observación a la conducta de Directores y Síndico durante la gestión 2019.

9) Aprobar los informes sobre los asuntos de la aplicación de la normatividad legal vigente y de las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, correspondientes a la gestión 2019.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 09 de marzo de 2020, realizada con el 86.67% de los socios, determinó lo siguiente:

1) Aprobar un cuarto intermedio (Aplazamiento de Votación), únicamente sobre el punto 1) "Incremento de Capital y su Correspondiente Emisión de Acciones"; disponiendo la reanudación de la presente Junta el próximo 27 de marzo de 2020 a Hrs. 09:30; sin necesidad de nueva convocatoria, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Art. 38 (Aplazamiento de Votación) de los Estatutos del Banco y lo dispuesto en el Art. 298 (Aplazamiento de Votación) del Código de Comercio.

2) Aprobar por unanimidad el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la gestión 2019.

3) Aprobar por unanimidad el Informe de Autoevaluación de Directorio del Banco correspondiente a la Gestión 2019.

4) Aprobar por unanimidad las nuevas versiones del Manual de Políticas para la Gestión de Gobierno Corporativo, Código y Reglamento de Gobierno Corporativo. Ratificando el actual Código de Ética.

Entidades Calificadoras de Riesgos Extranjeras

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 10 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente: [Ver Adjunto](#)

1. Aprobación de designación de Miembro de Comité de Calificación de Riesgo de Bolivia para la prestación de servicios de calificación en el Estado Plurinacional de Bolivia.
2. Otorgamiento de facultades para la formalización e Instrumentalización de acuerdos adoptados.

Fondos de Inversión

Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de 10 de marzo de 2020 a Hrs. 15:30, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento sobre los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
2. Aprobar la inversión en Pagaré sin Oferta Pública por un monto de USD1.883.000,00.

Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado

Ha comunicado que el Comité de Inversión de 10 de marzo de 2020 a Hrs. 14:30, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de los límites de inversión por tipo de instrumento actuales del Fondo.
2. Aprobar las inversiones en Pagarés sin Oferta Pública por un monto de Bs350.000,00.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 09 de marzo de 2020, se determinó lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.
- Aprobar modificaciones a la Escritura de Constitución del Fondo de Inversión Alimentos Unión FIC.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que en calidad de Administradores del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035 y por determinación de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización de 26 de febrero de 2020, el 9 de marzo de 2020, realizó el pago a proveedores por un monto de Bs112.759,66 del FONDO DE LIQUIDEZ M/N del Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 9 de marzo de 2020, concluyó el pago del Cupón N°13 de los BONOS SUBORDINADOS BEC II – Emisión 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-2-N1U-13.

Ha comunicado que el BANCO ECONÓMICO S.A. el 10 de marzo de 2020, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°7 de los BONOS SUBORDINADOS BEC III – EMISIÓN 2 Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-3-N2U-16, mismo que será pagado a partir del 11 de marzo del presente.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 9 de marzo de 2020, finalizó la cancelación del Cupón N°7 de los “BONOS PILAT I – EMISIÓN 2” correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: PAR-1-N2U-16.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Inscripciones, reunido el 9 de marzo de 2020,

determinó lo siguiente:

- Autorizar la inscripción del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado “Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles CAMSA”, en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- De acuerdo a normas legales vigentes, CAMSA Industria y Comercio S.A., deberá cumplir con la presentación de toda la información requerida en forma periódica o solicitada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. para su seguimiento, sin restricción alguna.

Ha comunicado que mediante Memorándum N°01/2020 de 9 de marzo de 2020, el Gerente General delegó al señor Pablo Vega Arnez – Subgerente General, el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo I.10. del RIRO para el Gerente General, mismas que serán ejercidas del 10 al 12 de marzo de 2020, hasta que se restituyan las funciones de forma estimada el 13 de marzo de 2020.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Económico S.A.

Ha comunicado que el 10 de marzo de 2020, realizó la provisión de fondos en la cuenta receptora del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, para el pago del Cupón N°7 (Pago de Intereses) de los Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado “Bonos Subordinados BEC III”.

Asimismo, informa que a partir del 11 de marzo de 2020, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa procederá con dicho pago a los Tenedores de Bonos Subordinados BEC III - Emisión 2, en sus oficinas.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

Ha comunicado que a través de la carta ASFI/DSR I/R-42125/2020 remitida a la entidad el 9 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento del aumento de Capital Pagado, en la suma de Bs28.784.460.- y que fue aprobado en la Centésima Nonagésima Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 6 de febrero del presente año, incremento de capital que proviene de la cuenta Resultados Acumulados y la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, procediéndose a realizar el respectivo registro contable por el monto antes señalado el 10 de marzo de 2020.

Sociedades de Titularización

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N°27 de las Series “C” y “D” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 037, a partir del 19 de marzo de 2020.

Cupón N°52 de la Serie “C” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 030, a partir del 17 de marzo de 2020.

Cupón N°44 de la Serie “D” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 032, a partir del 16 de marzo de 2020, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N°53 de la Serie “E” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 031, a partir del 24 de marzo de 2020.

Cupón N°39 de las Series “D” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 034, a partir del 26 de marzo de 2020.

Cupón N°36 de las Series “A” “B” y “C” de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, a partir del 26 de marzo de 2020.

Cartas de Autorización

ASFI/DSVSC/R-42388 de 05 de marzo de 2020

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-42388/2020, se rehabilita la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a JOANA CARLA PEÑA Y LILLO PANTOJA, como RESPONSABLE DE GESTIÓN DE RIESGOS de MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., manteniendo el Número de Registro ASFI/DSVSC/RR-016/2018.

ASFI/DSVSC/R-44399 de 09 de marzo de 2020

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-44399/2020, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión Denominada "PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA – EMISIÓN 1" DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DENOMINADO “PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES CAMSA”.